



ANUNCIO

ACTA REALIZACIÓN SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS (BOC Nº 214 de fecha 06-11-2025).-

Siendo las 15:50 horas del día 29 de abril de 2026, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, se reúnen los miembros del Tribunal: Dña. Paula Sainz López, como Presidenta, D. Pablo Caviedes Cuetos, D. Octavio Julián García Diego y Dña. Simone Kunz Piñeiro, como vocales; y Dña. Eva Ortiz Solórzano como Secretaria, para la preparación del segundo ejercicio de la oposición consiste en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de dos horas, dos temas a elegir por el opositor, de tres temas a extraer al azar de la segunda parte de programa (parte específica: temas del 16 al 60).

PRIMERO.- A las 16:00 horas, en el Ayuntamiento, se procede al llamamiento por orden de lista de los aspirantes que superaron el primer ejercicio, para la comprobación de identidad y ubicándoles en el Salón de Plenos donde se realiza el ejercicio, presentándose 5 aspirantes:

	APELLIDOS, NOMBRE	
1	ALONSO IZQUIERDO, LOURDES MARIA	Si
2	BRUÑA MARTÍNEZ, SARA	Si
3	DIAZ VALLE, VERÓNICA	Si
4	IGLESIAS BASCONES, JOSE LUIS	N.P.
5	LINARES BOLADO, INES	Si
6	SEVILLA TAJADURA, ARTURO	Si

SEGUNDO.- A continuación, se procede al reparto de los sobres con folios y copia de bases con el programa anexo I. El Tribunal introduce las bolas de los temas objeto de sorteo de la parte específica (temas 16 al 30), para extraer 3 bolas con el número coincidente con los temas, para que los aspirantes elijan dos temas a desarrollar, siendo los mismos que se extraen, los siguientes:

Tema 30: La Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas. Su incidencia en el planeamiento y gestión urbanística.

Tema 55: Valoración de las construcciones. Clasificación tipológica en razón de su uso, clase. Modalidad y categoría. Antigüedad de las construcciones y estado de conservación. Coeficientes correctores de aplicación a la suma del valor del suelo y valor de la construcción. Valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Tema 58: El marco jurídico de Evaluación de Impacto Ambiental en Cantabria. Legislación básica y autonómica. Tramitación de expedientes.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS


Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solórzano
30/04/2026
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación	ff7ce2bda433422f88348516fbab73c7001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración



TERCERO.- A las 16:11 horas da comienzo a la realización del ejercicio disponiendo los aspirantes de dos horas para su ejecución.

CUARTO.- Finalizado el ejercicio, se convoca a los aspirantes para que acto seguido a su ejecución, se realice la lectura obligatoria del mismo, comenzando el llamamiento de aspirantes por la letra "U" que marca el sorteo de Secretaria de Estado de Función Pública.(BOC 184 de fecha 1-8-2025). El Tribunal de acuerdo con la base séptima del proceso selectivo, valora el ejercicio (desarrollo de los dos temas de la parte específica), de 0 a 10 puntos, con apreciación de la capacidad y formación general, la claridad de ideas, la precisión y rigor de la exposición y la calidad de la expresión escrita. Siendo necesario obtener al menos 5 puntos para superar el ejercicio, obteniéndose los siguientes resultados:

	APELLIDOS, NOMBRE	Calificación
1	ALONSO IZQUIERDO, LOURDES MARIA	5,20
2	BRUÑA MARTÍNEZ, SARA	5,30
3	DIAZ VALLE, VERÓNICA	Desistida
4	LINARES BOLADO, INÉS	Desistida
5	SEVILLA TAJADURA, ARTURO	5,00

QUINTO.- Conceder un plazo de 3 días hábiles para posibles reclamaciones al acta de calificaciones del segundo ejercicio de la oposición.

SEXTO.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, para la realización del **tercer ejercicio** de la oposición, consistente en la resolución de uno o varios supuestos prácticos de la parte específica del temario, el próximo **26 de mayo de 2026 a las 16:00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, debiendo comparecer los opositores provistos de DNI y bolígrafo.

Con carácter previo, a las 15:30 horas, se convoca a los miembros del Tribunal en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para la preparación del ejercicio.

Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solorzano
30/04/2026
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación ff7ce2bda433422f88348516fbab73c7001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

